

A tan solo dos días de haber informado en GENE@CIÓN acerca de la venta y consumo irresponsables del Viagra, en este hostel hubo una cita con la muerte a causa de la "pastilla azul".



Consumidor
muere por mezclar
dosis con otros
medicamentos

ALERTAN SOBRE VENTA IRRESPONSABLE DE VIAGRA



Lunes 17 de marzo, 10:06 p.m., habitación 301 del hotel Varenna, San Borja. Luis Alberto Bolívar Cruzado, de 47 años, consume una pastilla para la ansiedad, minutos después ingiere una pastilla de Sildenafil, más conocido como Viagra. No pasaron ni 10 minutos cuando su joven pareja, Fiorella Giovanna Cortez Polanco, de tan sólo 23 años, se comunica con la recepción. Su enamorado de hace tres años estaba sufriendo un ataque al corazón. No hubo nada que hacer. Cuando llegan los bomberos Luis Alberto ya es un cadáver. La combinación de los medicamentos le causó la muerte.



Alberto Tejada, preocupado por este nuevo flagelo social, al que hay que poner coto.

Adecir de Alberto Tejada, urólogo y especialista en el tema del consumo adecuado de este fármaco, la venta indiscriminada e irresponsable por parte de las boticas y farmacias, que no solicitan receta médica a sus clientes, son uno de los factores que influyen en el consumo inadecuado de la denominada “pastilla milagrosa”. Todo un nuevo problema social.

A escasos 2 días de que GENE@CCIÒN, en su edición N° 63, alertó sobre el consumo indebido de este fármaco por parte de los jóvenes en nuestro país, Lima se vio sacudida por la muerte de un hombre de menos de 50 años, quien, carente quizás de la información adecuada para ingerir el

Viagra, sufrió un infarto que le segó la vida. Luis Alberto Bolívar, un ingeniero químico que hacia tres años se había separado de su esposa para iniciar una relación amorosa con Fiorrella Giovanna Cortez, sufrió las consecuencias de las contraindicaciones por consumir la “pastilla azul”.

“Las personas que sufren de hipertensión, como al parecer era el caso de este señor, no pueden consumir el Viagra, esta es una de las contraindicaciones, así como también le son a aquellas personas que consumen vasodilatadores coronarios o están físicamente deterioradas”, refiere Tejada, quien realiza estudios sobre este medicamento desde su aparición en el año 1998.

130 MUERTOS...

La falta de información, dice Tejada, quien recibió a GENE@CCIÒN en su despacho de la alcaldía de San Borja, produjo 130 muertos ni bien la “pastilla azul” salió a la venta en el mundo. Los casos de las víctimas mortales se registraron en Singapur y Estados Unidos”. El especialista refiere que en el Perú, pese a que no se cuenta con estadísticas precisas, también han sucedido casos de muertes por la mala administración o su combinación con otros medicamentos o drogas, pero que estos se han mantenido en silencio.

GENE@CCIÒN se comunicó con la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Mi-

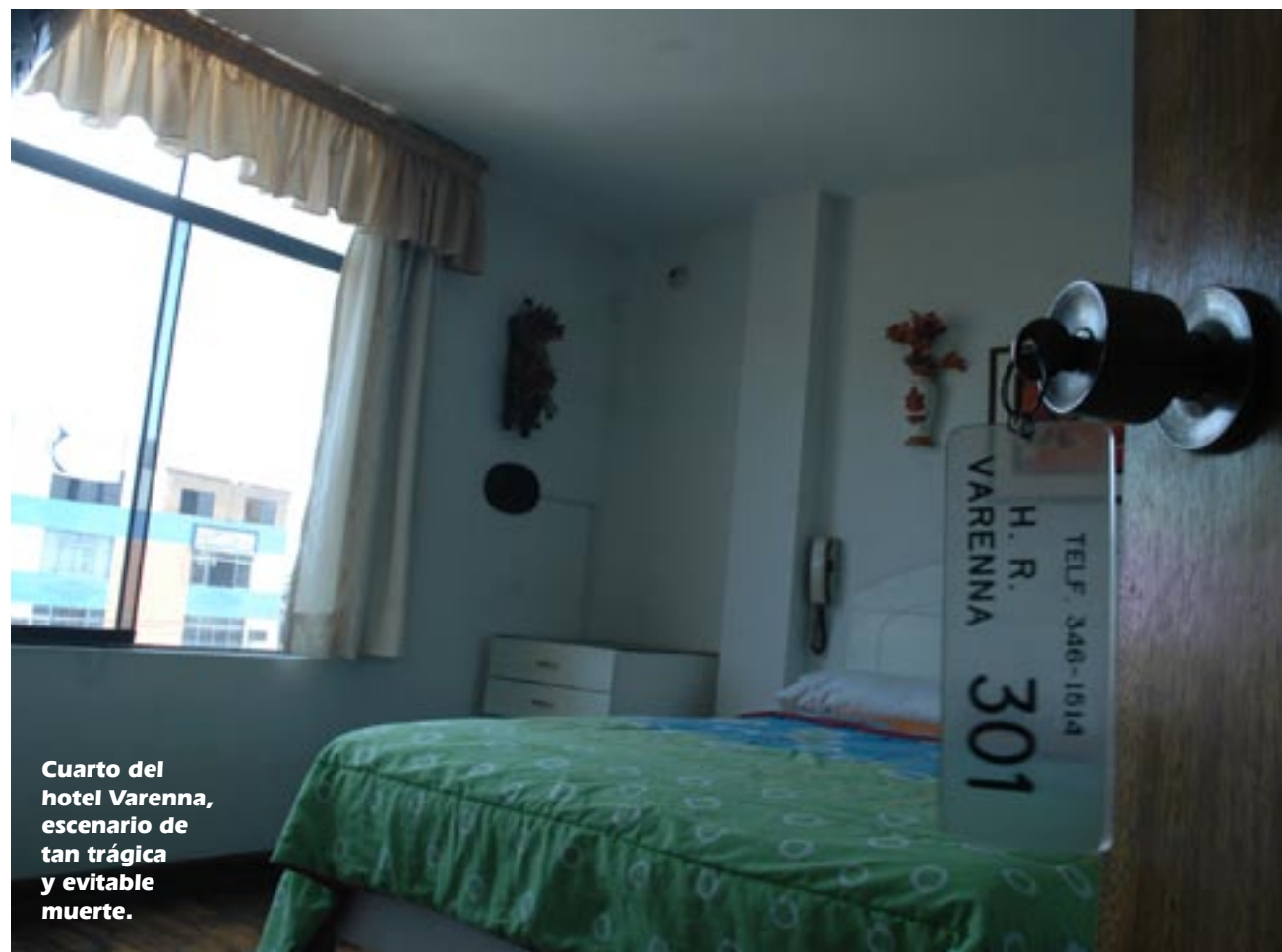
nisterio de Salud, para consultar sobre la venta de este fármaco, y según señalaron voceros de esta dependencia del Estado, “la venta de este medicamento se debe efectuar con receta médica y su única indicación aprobada es para el tratamiento de la disfunción eréctil”. Como indicáramos en GENE@CCIÒN, las principales boticas y farmacias de la capital no piden receta médica para vender el Viagra, o sus similares conocidos con los nombres comerciales de Aravia, Gravia, Viaxal, Rubrum y Penón, entre otros.

“En general el Viagra lo usan los ejecutivos, casualmente con un temperamento dominante, entonces aquí



ya se genera un consumo no regulado ni indicado”, dice Alberto Tejada, tras agregar que el medicamento no genera dependencia orgánica, sino más bien psicológica. Sin embargo, señala el experto que “la venta sin receta médica, aún cuando el producto lo exige, es una responsabilidad del Estado, al que le corresponde verificar que se cumpla esta normativa”.

“El Estado debe tomar cartas en el asunto para supervisar las farmacias y boticas. En nuestro país, venden sin receta cualquier medicamento; creo que en lo único que ponen cierta restricción es en la venta del diazepam, que es un fármaco con propiedades ansiolíticas y sedantes. Todos los medicamentos pueden tener un efecto indeseable”, subrayó Tejada, destacando que es, en ese sentido, el Estado, el ente que debe tomar las medidas correctivas, porque son medicamentos de venta obligada con recetas. GENE@CCIÒN permanecerá vigilante ante esta nueva amenaza pública. ■



Cuarto del hotel Varena, escenario de tan trágica y evitable muerte.



destapando bienestar

Más de un millón de peruanos beneficiados con programas de apoyo social

7,685 empleos en nuestro sistema embotellador y de distribución

216 millones de soles en impuestos (2006)



Cumplimos 70 años creciendo en comunidad y refrescando la vida de millones de peruanas y peruanos. Junto a nuestro embotellador Corporación José R. Lindley S.A. y a miles de colaboradores, contribuimos a impulsar la economía del país, la industria y programas sociales que promueven la armonía y el desarrollo de nuestra comunidad. Nuestro compromiso con el Perú es generar riqueza, empleo y bienestar, trabajando juntos por un futuro mejor.